



## **A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Renta Corporación Real Estate, S.A. (en adelante “la Sociedad”) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

Como continuación al Hecho Relevante número 198.167 de fecha 27 de diciembre de 2013, mediante el presente la Sociedad comunica que las Juntas de Acreedores para la votación de la Propuesta de Convenio de Acreedores conjunta de Renta Corporación Real Estate, S.A., Renta Corporación Real Estate Finance, S.L.U., Renta Corporación Real Estate ES, S.A.U. y Renta Corporación Core Business, S.L.U., que estaba prevista para hoy día 21 de marzo, se celebrará finalmente el próximo día 9 de mayo de 2014.

Barcelona, a 21 de marzo de 2014

Renta Corporación Real Estate, S.A.  
D. Javier Carrasco Brugada  
Secretario del Consejo de Administración